


MÓNICA SOTO (TEPJF)

'No es democrático' llamar a no votar el 1 de junio.

PÁGS. 31 y 32

LEGISLADORES APROVECHAN ÚLTIMO DÍA PARA INVITAR A PARTICIPAR

Titular del TEPJF se lanza vs. quienes llaman a no votar: "No es democrático"

Mónica Soto dice que ya quedó atrás la discusión sobre si la reforma era viable

FERNANDO MERINO

fmerino@elfinanciero.com.mx

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

A dos días de la jornada electoral para elegir a ministros y jueces, la magistrada Mónica Soto Fregoso, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF), se lanzó contra quienes llaman a no votar en la elección del 1 de junio y afirmó "no es democrático por más que se busquen argumentos para sostenerlo".

Soto Fregoso expresó que ya no es momento de discutir si la reforma judicial era necesaria para resolver los problemas de justicia del país y que ahora los esfuerzos deben concentrarse en alentar a los ciudadanos a ejercer su derecho al voto.

"Atrás quedó la discusión sobre si este esquema de selección es mejor que el anterior; también dejó de ser tema de debate si esta es la reforma judicial que necesitaba para atender los asuntos pendientes de nuestro sistema de justicia o si debíamos comenzar por otros. Hoy, este sistema de selección de personas juzgadoras es una realidad constitucional en México y bajo este nuevo contexto legal y constitucional es importante que

la sociedad en general se informe y participe, el voto ciudadano es el único instrumento legítimo para definir el rumbo del país", aseguró.

La crítica de la magistrada se suma a la del vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, quien acusó en redes a la oposición de buscar "sembrar el desánimo y la confusión; nosotros apostamos por la participación, la libertad y el respeto a la voluntad popular".

Ambos personajes, junto con la senadora Imelda Castro, aprovecharon las últimas horas de la campaña electoral para llamar a votar, pues a partir del primer minuto de este jueves 29 de mayo todos los actores políticos y funcionarios deben guardar silencio para permitir que los ciudadanos razonen su voto.

Imelda Castro publicó en redes: "El llamado a las y los mexicanos es para hacer historia al elegir a jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministras y ministros que se deban al pueblo de México".

En tanto, la magistrada Soto Fregoso apuntó: "Este domingo salgamos a votar, hagámoslo con orgullo, con esperanza y con la convicción de que cada decisión individual tiene el poder de transformar colectivamente nuestro país".

Además llamó a los candidatos a "ceñirse a las reglas que contiene nuestra carta magna y las leyes electorales, respetar los resultados y a quienes resulten favorecidos con la confianza ciudadana a desempeñar su cargo con un alto profesionalismo, velando siempre por los derechos que les tocará tolerar".



Petición. La magistrada Mónica Soto pidió a los candidatos respetar los resultados.

ESPECIAL